

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MASA DE LOS VALLES USHUAIA	
ACTIVIDADES DE URBANISMO	
Fecha: 28/05/10	Nº: 1503
Numero: 647	Foja: 171
Expte. Nº:	
Girado	
Recibido	<i>[Firma]</i>

Ushuaia (TF), 28 de Mayo de 2010

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

S / D

Los vecinos del Valle presentamos esta propuesta que tiende a reorganizar y ordenar los macizos denominados **O, N, P** permitiendo que la misma aún cuando sirva a diferentes intereses y usos mantenga su particular carácter de espacio con alto valor escénico preservando su sistema ecológico que es de alta fragilidad. Es por ello que se ha buscado neutralizar la continuación de procesos que deterioren el área poniendo un límite a las ocupaciones actuales y a su vez restringiendo o prohibiendo todos aquellos usos y actividades que puedan conllevar al aumento del grado de deterioro ambiental que la zona ya ha sufrido; y organizarlo a través de una zonificación

realista y que contemple las diferentes situaciones, permitiendo que ello implique la urbanización de la zona con planificaciones físicas propias de un sector urbano todo ello tomando también en consideración que este Valle es sin duda el segundo acceso alternativo al Parque Nacional Tierra del Fuego y agregando la designación de importancia internacional de ser además el acceso al Sitio Ramsar especialmente como Hábitat de Aves acuáticas el Humedal Glaciar Vinciguerra y Turberas asociadas, este acuerdo internacional es el único de los modernos convenios en materia de medio ambiente que se centra en un ecosistema específico.

Tales planificaciones significan que se evalúe técnica y profesionalmente las implicancias de un proyecto, sus pro y contras, y se determine aquello que resulte más conveniente para toda la comunidad en su conjunto.

El deterioro ambiental es también notorio en casi todo el ámbito de la ciudad, donde la calidad del aire, la agresión sonora, y la destrucción del bosque nativo con la desaparición de ejemplares sin ningún plan de reforestación han sido prácticamente la constante invariable de todos los planes y asentamientos de viviendas.

Efectivamente la zona se transforma. Esta opción requiere de consensos.

Esta propuesta nace del empeño vecinal que logramos después de varios años de convivencia, experimentando que las buenas intenciones se diluyen o se pierden en pos de acceder a un plan que no es elaborado por la propios vecinos que habitamos el Valle de Andorra. Imponer un criterio desde un solo sector es autoritario. Consensuar y convenir adecuaciones es lo ideal. Actualmente la tendencia no es solo construir la mayor cantidad de viviendas en mínimas superficies , no solo

por sus costos de construcción y su correcto posterior mantenimiento en el tiempo sino por su alto impacto visual, sonoro, de seguridad, y de deterioro del medio ¿se dispone realmente de fondos para garantizar la correcta ejecución de semejante propuesta municipal en cuanto a instalación de servicios básicos? sino además ¿cuánto afectará a las masas boscosas? dado que al disminuirse el tamaño de los lotes aumentará la incidencia de la afectación que en cada parcela deba hacerse sobre el medio. Pero hacer eso implica otras cosas, casi todas irreversibles: desaparición del bosque que queda, y con él la fauna que cobija y un empobrecimiento del paisaje ya que a nadie escapa que donde se urbaniza con sentido especulativo se termina destruyendo más que mejorando, además de tornar inviables algunos proyectos o desvalorizando otros.

Con el convencimiento de que es una oportunidad tal vez única mantener las condiciones de naturaleza que hasta el momento

hemos podido resguardar pese a algunos casos que no pudieron evitarse, como la tala de árboles para la apertura de calles de dimensiones que por las características de la zona podrían haberse ajustado al mínimo, además de no tener en consideración que el árbol es el único agente natural que destruye el dióxido de carbono y produce oxígeno y la relevancia natural que tiene la especie predominante en el Valle de Andorra atribuidas al equilibrio ecológico y con la íntima relación topográfica del área, sosteniendo la premisa que sin árboles el agua y los humedales característicos del lugar provocarían corrimientos de tierra y haría inviable la permanencia y el desarrollo de las actividades económicas, recreativas y culturales.

Por ello, la comunidad que residimos en ésta zona del Valle hemos planificado con adecuados criterios destinando un espacio dentro de los límites actuales del terreno que ocupamos como vivienda y para llevar a cabo nuestras actividades del tipo micro

empresarios de producción de bienes y servicios, educación, artísticas y servicios de apoyo.

Determinadas actividades pueden permitir una interrelación de actividades y usos compatibles que se complementan; como así otras actividades que se han de emprender relacionadas con el turismo, el comercio, la recreación, etc. aún cuando nunca haya sido ese su plan. Buscando aprovechar lo bueno del área y desalentar todo aquello que la afea, que la destruye.

Por lo tanto es importante que se respete el sitio y se lo haga respetar como el lugar en que vivimos, poniendo en la balanza, no solamente el destino, uso actual y las inversiones realizadas sino toda la historia que hace a la ocupación, mantenimiento, cuidado, intenciones, proyectos y demás motivaciones que nos acercaron como vecinos a instalarnos en esta zona, contemplando que lo construido llevó

tiempo, dinero, sacrificios de muchas cosas, y que eso vale y pesa también. En esta opción debería buscarse el menor impacto sobre los proyectos y los emprendimientos ya encarados, y no alejarse de las intenciones de la gente que mora el sitio. Que mejores socios del municipio que los propios vecinos colaborando en un emprendimiento común como es el de armonizar todo un área?.

En esta última opción, la más interesante a nuestro criterio, deberían a la vez buscarse soluciones alternativas, sin atarse a los mecanismos habituales con que los técnicos suelen tratar de imponer un proyecto y brindar la posibilidad de un asentamiento que sin llegar a tener idénticas condiciones que los de la zona céntrica de la ciudad permitan vivir cómodamente.

La participación ciudadana es inevitable y todo proyecto de este tipo debe atravesar por esa instancia. En el tablero difícilmente se pueda ver u oír a la gente. De ahí que el anteproyecto de

urbanización de Andorra del sector de sesenta y cuatro hectáreas de la Vertiente Sudoccidental del Valle de Andorra , es absolutamente discutible no solo por su concepción de absoluto desconocimiento real del área y a su posible impacto ambiental. Es un típico proyecto de oficina poco coordinado con la realidad y así la casa de un vecino queda con el dormitorio ocupando la senda peatonal como otros en plena calle, producto claro, de esas concepciones ultra teóricas que no contemplan que quienes ocupan el sector son personas, familias, y no objetos divisibles e que incluso incorpora una red vehicular cuyas proporciones y superficie van - más aún en la actualidad- contra las tendencias que planifican asentamientos donde el protagonista sea el hombre en otra escala y con otra tecnología menos destructiva que la vigente. Esto, debería ser un trabajo conjunto y acordado entre los actuales ocupantes, la comisión vecinal y el Municipio para ordenar tales zonas, mejorarlas de ser posible y adoptar medidas de

prevención y cuidado evitando el deterioro, manteniendo la limpieza, brindando diversos servicios a la comunidad. La zona ya es considerada urbana, y se prevén aumentar el número de ocupaciones se habla de proyecto urbano, para un área que en la anterior ordenanza indicaba ser considerada área suburbana.

Da la impresión de no considerar realmente el interés general de protección y resguardo del patrimonio natural, ni mucho menos de los intereses de los actuales ocupantes.

Es nuestra intención proponer un sistema de diseño para la creación de asentamientos humanos sostenibles.

El objetivo es proyectar y crear sistemas que resulten ecológicamente sanos y económicamente viables, que produzcan lo necesario para satisfacer las propias necesidades de quienes allí residan, que no exploten (pero si utilicen) sus propios recursos que no los contaminen y que por tanto resulten sostenibles a largo plazo. La

planificación que trata sobre la evaluación de la disponibilidad de los distintos recursos disponibles, y luego la más adecuada disposición de los mismos, de forma tal que afecten lo menos posible a la naturaleza pero armonizándolos con las necesidades de los humanos, mantienen un proceso ordenado de relaciones causa –efecto y pueden estimar muchas veces con buen grado de acierto lo que habrá de resultar de la conjunción de determinados factores.

Planificar no debe ser confundido con hacer planeamiento urbano y menos con “urbanizar” que para muchos hoy pareciera haberse convertido en un sinónimo de “lotear”. Un elemento a tener en cuenta es el clima que es sin duda bastante poco benigno en determinadas épocas del año, se logran sin embargo espacios abiertos propicios para actividades al aire libre y viviendas que resultan mucho más acogedoras para vivir. No se trata de una cuestión de costos, sino de una concepción diferente y una postura también muy disímil sobre lo que significan los

espacios comunes, su cuidado, su embellecimiento, su manutención. Es de alguna forma una cuestión cultural.

Los errores o descuidos de la etapa de diseño, cuya solución tratada a tiempo hubiese costado nada, tan solo variando el ángulo de incidencia, la orientación adecuada, y demás elementos que podrían haberse resuelto en esa etapa y que resultan casi imposibles de resolver cuando se han materializado, condenando, a quienes allí deban vivir, a situaciones como espacios en los que deba permanentemente mantenerse encendida la iluminación artificial porque no hay buena luz, o insuflar calorías exageradamente para paliar la falta de otros aportes de calor o las pérdidas del mismo en demasía, el carecer de un espacio de expansión adecuado y tantas otras molestias a las que se deberán someter durante muchos, pero muchos años de sus vidas, diciendo adecuado porque precisamente no debe darse una solución a las apuradas, como para salir de la coyuntura y que en unos pocos años se descubra que el

problema no solo subsiste sino que se ve agravado (ejemplos hay varios a la vista, en que se han “loteado” áreas condenando a sus habitantes a vivir en un barrio donde por lo reducido de los terrenos termina configurándose una solución problemática, donde los edificios se arrojan sombras mutuamente, se taponan visuales, y la gente termina no queriendo su propio lugar... ese barrio no tendrá un buen futuro. Sin embargo mucha gente escapa de estos por considerar que pesan mucho otro tipo de problemas en los que básicamente sobresale la convivencia y por otra parte la rigidez del diseño que no les permite cambios, ampliaciones, etc. Los principios éticos como cuidar y proteger a la gente o compartir recursos, no se trata sólo de obtener un espacio habitable sino que las personas trabajen juntas y se cuiden y respeten unas a otras. Eso es lo que se puede hacer cuando se conforma una verdadera sociedad. Cuando lo que los nuclea no es un amontonamiento de unidades de vivienda mínima en lotes mínimos sino un proyecto que más que

unos metros cuadrados de construcción contemple la posibilidad de crecimiento familiar en un ámbito propicio y con posibilidades duraderas.

El sentido común es una herramienta que algunos de los que tienen a su cargo la responsabilidad de planificar, en ocasiones dan la impresión de no comprender que muchas de las definiciones que hoy adoptan serán obsoletas en cuestión de meses cuando no nacen directamente muertas. La planificación con sentido común es mas abarcativo pues toma en consideración diversos aspectos que hacen a la calidad de vida de la gente no para un par de años sino de una forma sostenible en el tiempo.

La zonación que trata sobre el espacio disponible y la evaluación de cómo distribuir y emplazar los recursos y las actividades de modo tal que se disminuyan al máximo los desplazamientos, y estos se puedan complementar, tendiendo a economizar todo tipo de energías como la que se

le otorga a la correcta orientación de las viviendas, las distancias entre unas y otras, la relación de espacios aventanados y espacios ciegos según el rumbo, o ya en el plano del diseño de conjuntos el análisis buscando una adecuada protección contra los vientos, o evitar la conformación de corredores o zonas barridas que aumenten sus aspectos negativos. Del mismo modo es notorio como persiste la escarcha la nieve o el hielo en aquellos sitios en que el sol difícilmente llega, o nunca llega en invierno, transformando ese tramo de la calle en un peligro o ese jardín o patio en una parte de la casa en la que difícilmente crezcan buenas plantas o reverdezca en primavera el pasto o valga la pena usarlo. Estos suelen ser una situación de escasez de recursos donde además los factores negativos son mayores que en otras latitudes debería buscarse por diversos medios optimizar el uso de lo que se dispone y trabajar con soluciones que mejor se adecuen a las necesidades de la gente y a las características del sitio.

Tal como los proyectos modernos que tienden a revalorizar los senderos y caminos de vieja data, no agrandándolos sino respetándolos, con ello no solo se minimiza el impacto, también se valoriza la historia de un pueblo. Las calles de Andorra, algunas de ellas tienen detrás un porque fueron abiertas y el por que de ese modo....esa historia se destruye cuando se pretende “rectificar” en la tierra lo que es fácil lograr en un tablero.

La autosuficiencia que implica ante todo una postura ante el planeta y la toma de conciencia del humano sobre la necesidad de conservar recursos para los humanos que vengan después de nosotros. Resulta muchas veces impracticable en su totalidad pero quizá baste con la tendencia a alcanzarla, ya que el aporte de cada uno se traducirá en mucho menos derroche de recursos y menor daño a la naturaleza

Este sistema propuesto aprovecha todos los recursos, y aúna la mayor cantidad de funciones en cada elemento del paisaje y la mayor cantidad

de elementos que sean posibles en cada espacio vertical y horizontal. Por eso es también una forma de vida. La forestación que diseñó la naturaleza está emplazada de manera tal que aprovechan bien el agua y el sol y que bloquean el viento inconveniente. Mantener las vertientes y cursos de agua naturales y otros elementos para aprovechar la gran diversidad de actividad biológica en la interacción de los ecosistemas. Se proyectan los espacios habitables y las viviendas apoyándose en principios del diseño bioclimático. Se aprovechan las energías naturales. Se racionaliza la utilización de las energías. Se busca asociarse con el medio antes que dominarlo destruyendo sus valores.

Los habitantes actuales y los que serán en tiempos próximos nuevos vecinos del Valle tenemos todo el derecho a alcanzar un mejor nivel de vida, y necesitamos más que el repudio, la solidaridad y el apoyo técnico que nos facilite la instalación hasta lograr un hábitat adecuado. Y

esto debe darse en entornos de naturaleza preservada; donde los principios que rijan el planeamiento territorial se ordenen partiendo de la preservación, el cuidado y el disfrute de la naturaleza, y dejen para el final de la lista los intereses políticos o económicos de unos pocos.

Acompaña a este escrito 3 (tres) planos identificados con letras A, B y C.

- El plano denominado **A** es la Sección “O” – Valle de Andorra - Referencia del Plano de mensura TF 1-34-85 corre como dato relevante de las dimensiones de los predios adquiridos por los vecinos que suscriben al Sr. Arturo Elbio EBERHARDT.
- El plano denominado **B** corresponde a la propuesta diseñada y consensuada por los vecinos que luego de varios criterios hemos arribado a un acuerdo del que estamos convencidos mantener para un ordenamiento igualitario y conforme.

- El plano con letra C es el anteproyecto realizado por la Municipalidad de Ushuaia arbitrariamente y que se agrega para comprender y comparar nuestra propuesta elevada.

Por último consideramos que todos aquellos que están ocupando un cargo para llevar a cabo un mandato, deben tomar a su cargo decisiones, definiciones, elaborar propuestas y llevarlas a cabo, que implicarán el cómo han de vivir tantas personas ahora y en el futuro, debieran ante todo plantearse y replantearse si lo que se ha venido haciendo estuvo bien o mal y en donde se produjeron errores u omisiones para no volver a cometerlas o para mirar las cosas con un enfoque diferente. El mandato que se les otorga a través del voto de confianza que cada tanto ejercemos es transitorio, es decir que habrán de cumplir con lo que se les encomendó y tal vez proponer ciertas cosas afines al mandato, pero de ninguna manera tienen las atribuciones de tomar

decisiones que modifiquen sustancialmente el modo de vida de los mandantes y mucho menos sin su consenso. Por ello, apelamos a la conciencia ecologista y ambiental y tomemos acciones por los que vienen atrás de nosotros, la tierra que heredan nuestros hijos y nietos sea al menos como la recibimos nosotros cuando éramos niños. Pongamos cada quien nuestro granito de arena, realmente vale la pena.

Sin otro particular y persuadidos que aún estamos a tiempo para consensuar para el bien de todos y de llegar a acuerdos que sean modelos para generaciones futuras, saluda a Ustedes con la mas distinguida consideración.

CHINQUINI PAULA
Gregorio Juan Pablo
Luis Vallejo
YANA PELEORA
Paulo Bello
Heber Saldar
TASSO MENA
Marta Bárbara Karina de la Vega
EISABET QUARIS
SEBASTIAN MIGUEL ANGEL
Alejandro Maldonado
Claudia Pacheco
Ruth M. Poedco.
Sandra Graa